

**ANEXO II: RELACIÓN DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES - LISTADO DE NOTIFICACIONES TAU - Huelva**

Huelva - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

**APELLIDOS, NOMBRE** **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

**ALVAREZ DIAZ JACINTO** 29432277M AP/21/108/2015

Tipo incidencia: GENERAL

**OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

**ALVAREZ PONCE MANUEL DE JESÚS** 49058365D AP/21/104/2015

Tipo incidencia: GENERAL

**OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

**OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

**OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

**ALVAREZ PONCE ROCIO** 44238546R AP/21/106/2015

Tipo incidencia: GENERAL

**OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

**BERMEJO GONZALEZ INES MARIA** 48952188T AP/21/1/2015

Tipo incidencia: GENERAL

**OT391** Nº POLIZA 2015: 9020780210520. Colmenas SIGGAN: 377 ,Colmenas Aseg.: 370 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

**OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 377, Colmenas Tratadas: 370 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:v3r8VhbNHimQq0C1Rwf/4A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PILAR CALERO PEREZ	FECHA	23/07/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/13



v3r8VhbNHimQq0C1Rwf/4A==

Huelva - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
<b>BERMEJO PEDRADA JAVIER</b>	75559183C	AP/21/3/2015

Tipo incidencia: GENERAL

**OP218** Titular que solicita ayudas a las líneas C.1 y/o C2. y/o C.4 y/o C.5 y su explotación apícola es estante.

**OT390** Colmenas SIGGAN: 362, Colmenas Trat. Libro: 360 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

**OT391** N° POLIZA 2015: 9020780210520. Colmenas SIGGAN: 362 ,Colmenas Aseg.: 302 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

**OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 362, Colmenas Tratadas: 360 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

<b>BERMEJO ROMERO MARTIN</b>	75508377K	AP/21/9/2015
------------------------------	-----------	--------------

Tipo incidencia: GENERAL

**OT390** Colmenas SIGGAN: 305, Colmenas Trat. Libro: 235 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

**OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 305, Colmenas Tratadas: 235 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

<b>CABALLERO SANCHEZ MANUEL</b>	44222221Y	AP/21/98/2015
---------------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

**OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

**OT390** Colmenas SIGGAN: 361, Colmenas Trat. Libro: 335 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

**OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

**OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 361, Colmenas Tratadas: 335 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:v3r8VhbNHimQq0C1Rwf/4A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PILAR CALERO PEREZ	FECHA	23/07/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	2/13



v3r8VhbNHimQq0C1Rwf/4A==

Huelva - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
<b>CAMPOS ORTEGA RAFAEL</b>	29443388F	AP/21/69/2015

Tipo incidencia: GENERAL

**OT390** Colmenas SIGGAN: 110, Colmenas Trat. Libro: 100 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

**OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 110, Colmenas Tratadas: 100 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

<b>DELGADO DOMÍNGUEZ JOSE</b>	29408572J	AP/21/6/2015
-------------------------------	-----------	--------------

Tipo incidencia: GENERAL

**OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

<b>DIAZ MUNIZ JULIAN</b>	29431720T	AP/21/56/2015
--------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

**OT315** Orden:1 N° RECETA: 0197261 No se considera válida la receta veterinaria

**OT366** Orden:1 N° RECETA: 0197261 No se considera válida la receta veterinaria, falta el sello del centro que dispensa el medicamento

<b>DIAZ ROSA ALBERTO</b>	29764015Z	AP/21/16/2015
--------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

**OT390** Colmenas SIGGAN: 350, Colmenas Trat. Libro: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

**OT391** N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 350 ,Colmenas Aseg.: 300 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

**OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 350, Colmenas Tratadas: 300 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

<b>ESCONS ALANDES LEONOR</b>	20736355S	AP/21/7/2015
------------------------------	-----------	--------------

Tipo incidencia: GENERAL

**OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

**OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación: v3r8VhbNHimQq0C1Rwf/4A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PILAR CALERO PEREZ	FECHA	23/07/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	3/13



v3r8VhbNHimQq0C1Rwf/4A==

Huelva - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
ESPINA CANO JUAN CARLOS	44203508S	AP/21/8/2015

Tipo incidencia: GENERAL

**OT425** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

FELIX MUÑOZ MARIA JUDIT	07430674H	AP/21/10/2015
-------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

**OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

**OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

FRANCISCO ALHO JOAQUIN	X0129673E	AP/21/14/2015
------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

**OT425** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

FRANCISCO EDUARDO DAVID	48927055Y	AP/21/15/2015
-------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

**OT390** Colmenas SIGGAN: 352, Colmenas Trat. Libro: 320 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

**OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 352, Colmenas Tratadas: 320 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

FRANCISCO EDUARDO JOAQUIN	48927056F	AP/21/18/2015
---------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

**OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

**OT390** Colmenas SIGGAN: 200, Colmenas Trat. Libro: 150 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

**OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 200, Colmenas Tratadas: 150 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:v3r8VhbNHimQq0C1Rwf/4A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PILAR CALERO PEREZ	FECHA	23/07/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	v3r8VhbNHimQq0C1Rwf/4A==	PÁGINA 4/13



v3r8VhbNHimQq0C1Rwf/4A==

Huelva - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

**APELLIDOS, NOMBRE** **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

**GABARRO ALVAREZ MARIA TERESA** 44234492H AP/21/20/2015

Tipo incidencia: GENERAL

**OT425** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

**GAMONOSO CABALLERO MANUELA** 29696976C AP/21/27/2015

Tipo incidencia: GENERAL

**OT425** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

**GANDULLO FLORIDO MARTIN** 29434977Z AP/21/63/2015

Tipo incidencia: GENERAL

**OT391** N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 418 ,Colmenas Aseg.: 280 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

**GARCIA DELGADO JUAN CARLOS** 29761679R AP/21/71/2015

Tipo incidencia: GENERAL

**IC010** El número de registro especificado no existe en la BD del Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía con anterioridad al 01/01/2014

**GARCÍA ESCOMS FRANCISCO** 20786099X AP/21/17/2015

Tipo incidencia: GENERAL

**OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

**OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

**GOMEZ CRUZADO ANTONIO** 29796328N AP/21/54/2015

Tipo incidencia: GENERAL

**OT315** Orden:1 N° RECETA: 0197259 No se considera válida la receta veterinaria

**OT366** Orden:1 N° RECETA: 0197259 No se considera válida la receta veterinaria, falta el sello del centro que dispensa el medicamento

Código Seguro de verificación:v3r8VhbNHimQq0C1Rwf/4A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PILAR CALERO PEREZ	FECHA	23/07/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	5/13



v3r8VhbNHimQq0C1Rwf/4A==

Huelva - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

**APELLIDOS, NOMBRE** **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

**GOMEZ PALMA HERMANOS, C.B.** E21522768 AP/21/55/2015

Tipo incidencia: GENERAL

**OT425** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

**GOMEZ SILLERO JOSE ANTONIO** 08108225N AP/21/68/2015

Tipo incidencia: GENERAL

**OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

**OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

**GOMEZ SORIANO FRANCISCO** 29403212N AP/21/70/2015

Tipo incidencia: GENERAL

**OT315** Orden:1 N° RECETA: 0197260 No se considera válida la receta veterinaria

**OT366** Orden:1 N° RECETA: 0197260 No se considera válida la receta veterinaria, falta el sello del centro que dispensa el medicamento

**GOMEZ TORRES ANA** 29470912T AP/21/72/2015

Tipo incidencia: GENERAL

**OT391** N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 508 ,Colmenas Aseg.: 400 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

**OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 508, Colmenas Tratadas: 400 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

**GRAU PEIRÓ MARIA ISABEL** 24329058A AP/21/100/2015

Tipo incidencia: GENERAL

**OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

**OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:v3r8VhbNHimQq0C1Rwf/4A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PILAR CALERO PEREZ	FECHA	23/07/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	6/13



v3r8VhbNHimQq0C1Rwf/4A==

Huelva - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

**APELLIDOS, NOMBRE** **CIF/DNI/NIF** **EXPEDIENTE**

**GUIMERANS GONZALEZ MANUEL DAVID** 35979842E AP/21/73/2015

Tipo incidencia: GENERAL

**OT426** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos

**LÓPEZ DOMÍNGUEZ ANGEL** 27855651Y AP/21/91/2015

Tipo incidencia: GENERAL

**OT391** N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 53 ,Colmenas Aseg.: 51 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

**OT425** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

**LOPEZ VALLADOLID MANUEL** 29746653V AP/21/31/2015

Tipo incidencia: GENERAL

**OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

**OT390** Colmenas SIGGAN: 400, Colmenas Trat. Libro: 360 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

**MACIAS DE LA CORTE MYRIAN** 44224015Y AP/21/36/2015

Tipo incidencia: GENERAL

**OT391** N° POLIZA 2014: 3A-1-728.000.040. Colmenas SIGGAN: 750 ,Colmenas Aseg.: 730 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

Código Seguro de verificación: v3r8VhbNHimQq0C1Rwf/4A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PILAR CALERO PEREZ	FECHA	23/07/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	7/13



v3r8VhbNHimQq0C1Rwf/4A==

Huelva - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
<b>MARTÍN VÁZQUEZ JOSÉ LUIS</b>	30214000G	AP/21/78/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT315** Orden:1 N° RECETA: 0197256 No se considera válida la receta veterinaria
- OT366** Orden:1 N° RECETA: 0197256 No se considera válida la receta veterinaria, falta el sello del centro que dispensa el medicamento
- OT368** Orden:1 N° RECETA: 0197256 No se considera válida la receta veterinaria, falta la dirección completa del centro que dispensa el medicamento
- OT390** Colmenas SIGGAN: 46, Colmenas Trat. Libro: 45 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 46 ,Colmenas Aseg.: 44 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 46, Colmenas Tratadas: 45 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

<b>MENDEZ JESUS PEDRO MANUEL</b>	29443389P	AP/21/75/2015
----------------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 550, Colmenas Tratadas: 500 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

<b>MILLAN DIAZ FRANCISCO JAVIER</b>	29752448Q	AP/21/30/2015
-------------------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

<b>MOLINA GALLEGO Mª DEL ROCIO</b>	29606682R	AP/21/34/2015
------------------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

- OT395** Orden:2 Colmenas SIGGAN: 600, Colmenas Tratadas: 450 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

Código Seguro de verificación:v3r8VhbNHimQq0C1Rwf/4A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PILAR CALERO PEREZ	FECHA	23/07/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	8/13



v3r8VhbNHimQq0C1Rwf/4A==



Huelva - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
<b>MONDACA ORIHUELA M<sup>a</sup> CARMEN</b>	29056675Q	AP/21/35/2015

Tipo incidencia: GENERAL

**OT425** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

<b>OJEDA CERERO MANUELA</b>	48909038K	AP/21/97/2015
-----------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

**OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

**OT390** Colmenas SIGGAN: 249, Colmenas Trat. Libro: 235 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

**OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

**OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 249, Colmenas Tratadas: 235 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

<b>OLIVA SANTOS CASTOR</b>	07955670Q	AP/21/39/2015
----------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

**OT391** N° POLIZA 2014: 3A-1-728.000.039. Colmenas SIGGAN: 750 ,Colmenas Aseg.: 730 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

<b>ORTÍZ ROMERO MANUEL</b>	28600532D	AP/21/44/2015
----------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

**OT425** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos

<b>PALANCO PARREÑO DAVID</b>	49064802Y	AP/21/110/2015
------------------------------	-----------	----------------

Tipo incidencia: GENERAL

**OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

Código Seguro de verificación: v3r8VhbNHimQq0C1Rwf/4A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PILAR CALERO PEREZ	FECHA	23/07/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	9/13



v3r8VhbNHimQq0C1Rwf/4A==

Huelva - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
<b>PASCUAL TRABADO ANTONIO</b>	29778142L	AP/21/96/2015

Tipo incidencia: GENERAL

**OT305** No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera)

**OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

**OT392** El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2015 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.

<b>PEREZ AZOGIL JUANA</b>	75494203S	AP/21/47/2015
---------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

**OT391** N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 300 ,Colmenas Aseg.: 100 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

**OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 300, Colmenas Tratadas: 200 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

<b>PEREZ CORONADO MIGUEL</b>	29682734S	AP/21/49/2015
------------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

**OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

<b>PEREZ ROMERO JESUS MARIA</b>	44200757R	AP/21/99/2015
---------------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

**OT391** N° POLIZA 2014: 9020680135238. Colmenas SIGGAN: 220 ,Colmenas Aseg.: 170 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

<b>PEREZ RUIZ JOSE ANTONIO</b>	48908811R	AP/21/115/2015
--------------------------------	-----------	----------------

Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO

**CC101:** Orden:11 N° Factura: 14/351 La factura presentada en el control campo no es válida

**CC101:** Orden:11 N° Factura: 14/351 Factura con importe total, IVA incluido, superior a 1.000 euros y no se aporta el justificante del pago de la misma

Código Seguro de verificación:v3r8VhbNHimQq0C1Rwf/4A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PILAR CALERO PEREZ	FECHA	23/07/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	10/13



v3r8VhbNHimQq0C1Rwf/4A==

Huelva - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
PONCE GOMEZ MOISES	29491445V	AP/21/43/2015

Tipo incidencia: GENERAL

**OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 509, Colmenas Tratadas: 500 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

RIVERO MIRANDA FEDERICO	44708615L	AP/21/79/2015
-------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

**OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

**OT391** N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 49 ,Colmenas Aseg.: 30 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

ROLDAN CACERES DANIEL	75557571H	AP/21/51/2015
-----------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

**OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.

**OT358** El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2014) hasta el 31/08/2015.

**OT391** N° POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 206 ,Colmenas Aseg.: 40 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.

ROLDAN CRUZ FRANCISCO	29409984E	AP/21/50/2015
-----------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

**OT390** Colmenas SIGGAN: 200, Colmenas Trat. Libro: 190 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria

**OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 200, Colmenas Tratadas: 190 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

ROLDAN GOMEZ PEDRO JOSE	75544924K	AP/21/52/2015
-------------------------	-----------	---------------

Tipo incidencia: GENERAL

**OT424** Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos

Código Seguro de verificación:v3r8VhbNHimQq0C1Rwf/4A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PILAR CALERO PEREZ	FECHA	23/07/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	11/13



v3r8VhbNHimQq0C1Rwf/4A==

Huelva - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>	<u>CIF/DNI/NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>
<b>SALA LOPEZ VICENTE</b>	19448530Y	AP/21/58/2015
<p>Tipo incidencia: GENERAL</p> <p><b>OT424</b> Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos</p> <p><b>OT426</b> Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos</p>		
<b>SALAMANCA RAMIREZ MARIA PILAR</b>	29740404R	AP/21/59/2015
<p>Tipo incidencia: CONTROL DE CAMPO</p> <p><b>CC101:</b> Orden:9 N° Factura: 2014622 No presenta copia de la factura en el control de campo</p>		
<b>SALVADOR MORENO FERNANDO</b>	20768036W	AP/21/82/2015
<p>Tipo incidencia: GENERAL</p> <p><b>OT424</b> Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos</p> <p><b>OT426</b> Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos</p>		
<b>S.L. LOS ARENALES DE MAZAGÓN S.L.</b>	B21262340	AP/21/33/2015
<p>Tipo incidencia: GENERAL</p> <p><b>OT109</b> La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.</p>		
<b>VALENCIA PICON DIEGO</b>	29711263R	AP/21/66/2015
<p>Tipo incidencia: GENERAL</p> <p><b>OT109</b> La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.</p>		
<b>VALLE DOMINGUEZ MODESTA</b>	30212808P	AP/21/85/2015
<p>Tipo incidencia: GENERAL</p> <p><b>OT391</b> N° POLIZA 2014: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 439 ,Colmenas Aseg.: 400 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.</p> <p><b>OT424</b> Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante no está al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos</p>		

Código Seguro de verificación: v3r8VhbNHimQq0C1Rwf/4A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PILAR CALERO PEREZ	FECHA	23/07/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	12/13



v3r8VhbNHimQq0C1Rwf/4A==

Huelva - Ayudas a las medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 / campaña 2015

APELLIDOS, NOMBRE

CIF/DNI/NIF EXPEDIENTE

VAZQUEZ FERNANDEZ JOSE ANTONIO

29433677W AP/21/86/2015

Tipo incidencia: GENERAL

- OT109** La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma.
- OT390** Colmenas SIGGAN: 124, Colmenas Trat. Libro: 101 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria
- OT391** Nº POLIZA 2015: 9021480187795. Colmenas SIGGAN: 124 ,Colmenas Aseg.: 101 El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2015, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2015.
- OT395** Orden:1 Colmenas SIGGAN: 124, Colmenas Tratadas: 105 El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.

**JEFA DEL SERVICIO DE AYUDAS DE MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO**

**FDO.: PILAR CALERO PÉREZ**

Código Seguro de verificación:v3r8VhbNHimQq0C1Rwf/4A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PILAR CALERO PEREZ	FECHA	23/07/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	13/13



v3r8VhbNHimQq0C1Rwf/4A==